



EL PAPEL HISTORICO DE MARIA

R. P. Fray Alberto García Vieyra O. P.

Existe en los tiempos actuales un proceso de secularización, de creciente naturalismo, en que se ha perdido la inteligencia y el sentido de los valores morales más elementales. Hablamos el lenguaje del Hombre, pero no el de Dios. Contemplamos una sistemática concatenación de causas segundas históricas, radicalizándose en la aversión a Dios.

Contra ese poder, se levanta en la Iglesia la presencia carismática de la Santísima Virgen, como una gracia especial de la Providencia, para los tiempos que corren.

Es eso lo que denominamos El Papel Histórico de María, en los tiempos actuales. Hay serios motivos —lo veremos a continuación— para afirmar que existe en la Iglesia, desde hace aproximadamente 150 años, un movimiento que llamaríamos de promoción carismática de la maternidad espiritual de María como algo querido por Dios para la salvación de los hombres. Al parecer, el Espíritu Santo está orientando la Iglesia hacia su Esposa, y quiere que los cristianos todos, en esta hora difícil, aprovechemos de su maternidad divina. Trátase de un movimiento de la Iglesia, movida en su totalidad —jerarquía y fieles— hacia la Madre de Dios y de los hombres.

Movimiento carismático, que no es ningún vacío pentecostalismo, sino el fruto de la vida interior de la Iglesia, guiada por el Espíritu Santificador, prometido por el Señor cuando dijo: "El os lo enseñará todo, y os traerá a la memoria todo lo que yo os he dicho" (Jn. 14, 26).

Promoción carismática como lo fue la propagación del Santo Rosario, la devoción al Corazón de Jesús, los Ejercicios Espirituales, el tomismo, los congresos eucarísticos, etc. Todo esto puede asignarse a la vida carismática de la Iglesia, lo mismo que la fundación de las Ordenes religiosas. Trátase en nuestro caso de un fenómeno semejante: la maternidad espiritual de María está más presente que nunca en la Iglesia, indicando al cristiano el camino de su unión con Dios.

Esto es lo que queremos explicar. Queremos demostrar por cuáles motivos la Santísima Virgen está presente en el mundo de los últimos tiempos, más que en otros períodos de la historia. Esta presencia no es un hecho casual. Pertenece al gobierno de la Iglesia, a la providencia especial de Dios, en todo lo que respecta a los caminos de salvación.

Vamos a enumerar algunas razones por las cuales pensamos en una verdadera promoción carismática de la maternidad espiritual de

María, en el mundo actual. Enseguida explicaremos la necesidad que tenemos de recurrir al poder de la que es madre y reina de los hombres.

He aquí los motivos que justifican lo que decimos:

- a) el movimiento mariológico,
- b) la presencia de María en el Magisterio ordinario,
- c) la exaltación de la Realeza y Poder de María,
- d) el énfasis sobre el tema de la Maternidad espiritual de María,
- e) la declinación del poder de Satanás.

1. PRIMERA RAZON: EL MOVIMIENTO MARIOLOGICO

Es realmente admirable el intenso movimiento mariológico de estos últimos 150 años, a partir de Pío IX y su declaración dogmática de la Inmaculada Concepción; el auge de la Mariología, o sea los estudios teológicos acerca de la misión de María en la economía de la redención; el crecimiento de la piedad mariana en todas las regiones del mundo. Todo esto no deja de sorprender.

Las peregrinaciones a los santuarios marianos son un hecho ordinario en la vida de la Iglesia. Siempre las hubo, pero ahora se han intensificado: Zaragoza, Lourdes, Fátima; entre nosotros, Luján, Nuestra Señora del Milagro, del Valle, de Itatí, de Guadalupe, de Sumampa, etc., son santuarios siempre visitados por nutridas procesiones de romeros, que depositan sus votos y sus ruegos a los pies de Nuestra Señora. El patrocinio de la Virgen en iglesias, ciudades, regiones y países, no es un hecho insólito; donde está la Iglesia allí está la devoción a la Virgen. No mencionemos el rezo del Rosario, que pertenece al común de las costumbres cristianas. La devoción a la Virgen está unida por lazos misteriosos e indestructibles al corazón de la piedad cristiana.

Si pasamos de la devoción popular a la devoción docta, advertimos también el mismo fenómeno. En estos últimos tiempos, es ingente el número de congresos, jornadas, semanas, donde se tratan y profundizan los privilegios marianos. Dice un especialista, el P. Gabriel María Roschini O.S.M.: "Los primeros congresos marianos nacionales se tuvieron en Italia, en Livorno (1895), Florencia (1897) y en Turín (1898). Francia fue la primera en seguir el ejemplo de Italia celebrando su primer congreso nacional mariano en Lyon (1900). A estos primeros congresos siguieron muy pronto varios congresos nacionales e internacionales" ("La Madre de Dios"). Durante el Año Santo de 1950 celebróse en Roma el Congreso Internacional Mariano, con intervención de distinguidos teólogos de todo el mundo; unos años más tarde el Congreso de Lourdes (1954) y el Congreso Mariológico de Compostela (1965); por entonces la Sociedad Mariológica Española celebra sus bodas de plata; ha publicado y sigue publicando Estudios Marianos. En

Francia está la Sociedad Francesa de Estudios Marianos; los Estudios Marianos contienen trabajos leídos y discutidos en reuniones anuales, y ulteriormente publicados en un Boletín. Y ahora esperamos el Congreso que se realizará en Mendoza, que sin duda no será menor que los mencionados.

No deja pues de ser sintomático este movimiento que comenzó a definirse después del pontificado de Pío IX, sin duda a raíz de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción.

La enseñanza de la Mariología, con cátedra especial dedicada a la misma, comienza también en la misma época. Santo Tomás, y toda la docencia teológica posterior, estudiaba las cuestiones relativas a la Santísima Virgen dentro del tratado sobre la Vida de Cristo ("De Vita Christi"). La primera cátedra especial de Mariología fue creada por el cardenal Lepicier en el Pontificio Ateneo de Propaganda Fide (año 1894). En la Universidad Santo Tomás de la Orden de Santo Domingo, dictaba Mariología el P. Priethoff O.P., y el P. Ceuppens O.P. Mariología Bíblica.

Todo esto significa un amplio movimiento de interés por la teología de la Santísima Virgen. Sobretudo se estudia la corredención mariana, o sea la participación de María en la obra de la Redención. Como puntos culminantes de este movimiento tenemos las dos definiciones dogmáticas, frutos del Magisterio solemne de la Iglesia: la Inmaculada Concepción (año 1854), y la Asunción de María al cielo (año 1950), esta última definida como dogma de fe por Pío XII. Otro jalón importante lo constituye el hecho de que el Concilio Vaticano II haya dedicado, en su Constitución sobre la Iglesia ("Lumen Gentium"), un capítulo especial consagrado al "oficio de la Madre del Salvador en la economía de la Redención" (cap. VIII). En la Constitución sobre la Liturgia, el mismo Concilio se refiere a "la Virgen María, unida con lazo indisoluble a la obra salvífica de su Hijo".

Hemos hecho una corta e incompleta reseña. Nuestro objetivo era señalar la presencia de María en las preocupaciones de la Iglesia actual, lo cual demuestra la acción del Espíritu Santo. No es un hecho casual sino providencial.

2. SEGUNDA RAZON: PRESENCIA DE MARIA EN EL MAGISTERIO ORDINARIO

Tal es el segundo motivo que justifica lo que decimos: el Magisterio ordinario de la Iglesia en estos últimos 150 años, o sea desde Pío IX hasta ahora.

Repetimos: este inmenso movimiento hacia María no obedece a causas fortuitas; no es ciertamente una moda. Estamos ante un movimiento unánime de la Iglesia hacia la Madre de Dios. El Magisterio

ordinario de la Iglesia nos impulsa, como en ningún otro tiempo, a acogernos a la maternidad espiritual de María.

La Virgen viene a la Iglesia, a nosotros que somos la Iglesia y sus hijos. Sabemos que Nuestra Señora mira a su Iglesia, por las dos grandes definiciones dogmáticas que hemos mencionado; también por los mensajes de Lourdes y Fátima, que la Iglesia, en cierto modo, ha sancionado y hecho suyos. Pero sobre todo por el mismo Magisterio ordinario, que habla de recurrir a María como en ninguna otra época de la historia, si no nos equivocamos.

En lo que a dicho Magisterio respecta, tenemos lo siguiente: Desde Pío IX y León XIII, los vicarios de Jesucristo ponen prácticamente la universal Iglesia en manos de María. A ella le recomiendan todas las necesidades, grandes o pequeñas; al encomendar la Iglesia a la Virgen, no lo hacen como personas privadas sino en su carácter de cabezas de la Iglesia. Hay efectivamente una prudencia sobrenatural, el instinto del Espíritu Santo que gobierna la Iglesia.

Es el mismo movimiento carismático que mueve a cada cual según su oficio o modo de ser. Es el mismo Espíritu que mueve las multitudes hacia los santuarios de María; que mueve a las familias a unirse y rezar el Rosario; que mueve a los teólogos a estudiar la co-redención mariana y que mueve al Papa a insistir una y otra vez sobre la devoción a la Santísima Virgen.

Pío IX con la bula "Ineffabilis Deus", sobre la Inmaculada Concepción, dio impulso al gran movimiento de la Iglesia alrededor de María. Poco después las apariciones de Lourdes, y los milagros subsiguientes, daban un mentís rotundo al necio materialismo de las sectas masónicas, empeñadas en el vano propósito de destruir la Iglesia.

Viene después el Papa del Rosario, León XIII. Este Papa tiene que afrontar tiempos muy duros para la Iglesia. En una de sus primeras encíclicas, "Supremi Apostolatus" (1-IX-1883), pide a la Virgen que asista a la Iglesia entera:

"La Virgen exenta de la mancha original, escogida para ser madre de Dios, y asociada por lo mismo a la obra de la salvación del género humano goza cerca de su Hijo de un poder tan grande como nunca han podido ni podrán obtenerlo igual ni los hombres ni los ángeles. Así pues ya que le es sobremanera dulce y agradable conceder su socorro y asistencia a quienes la pidan, desde luego es de esperar que acogerá cariñosa las preces que le dirija la Iglesia universal". Continúa el Papa hablando de Santo Domingo y del Rosario; invita León XIII a enfrenar los siniestros planes de la masonería, no con una nueva astucia, sino con la oración; la Iglesia —dice— ha puesto en la madre de Dios toda su confianza (ibid.). Y esa confianza la

vemos hoy tan necesaria, cuanto es imposible pensar en nada humano para contrarrestar la acción del materialismo ateo, armado de doctrina y de misiles, de espionaje y de contraespionaje, de satélites y de contrasatélites.

En la misma Encíclica, León XIII pide a la Virgen nada menos que velar por la integridad de la iglesia, previniendo y rechazando los peligros que la amenazan. El mismo Pontífice debía volver en diez Encíclicas y tres Epístolas sobre la devoción a la Virgen. En dichos documentos insiste en la necesidad de invocarla como intercesora frente a las incesantes aflicciones de la Iglesia:

"A la Iglesia se la combate no sólo por medios particulares, sino también mediante instituciones y Leyes" ("*Salutaris Ille Spiritus*", 25-Xii-1883). Once años después, como ya lo había hecho muchas veces, reitera el llamado a la Intercesión de María "por los tiempos calamitosos que atraviesa la Iglesia" ("*Iucunda Semper*", 8-IX-1894). Invoca a Nuestra Señora como cooperadora en la administración del misterio de la redención ("*Adlutricem Populi*", 5-IX-1895).

León XIII tenía una visión completa de todas las necesidades de la Iglesia y del mundo actual. Necesidad tanto de fortalecer lo institucional y jurídico, dentro de una filosofía cristiana, como de suscitar en el mundo de una sociedad opulenta la conciencia de los bienes de salvación.

El hombre puede perder, y a menudo pierde, por el acopio de bienes temporales, la conciencia de salvación; el "velle" salvífico, la voluntad de salvarse queda sofocada por el bienestar mundano. Ante la sociedad industrial, opulenta, autosuficiente y orgullosa, el Santo Padre invoca el auxilio de la Madre de Dios; y quizás por ese auxilio, pedido con insistencia, debía después someterse, la Europa mundana y feliz, a la pedagogía de las grandes calamidades.

Frente a las fuerzas organizadas del mal, la Iglesia apela al poder divino capaz de obrar eficazmente sobre las causas segundas, y volverlas a un orden de bien común espiritual y temporal. Tales requerimientos se continúan en el posterior Magisterio ordinario de la Iglesia: San Pío X, Benedicto XV, Pío XI, Pío XII, Pablo VI, etc. Los textos están suficientemente divulgados y no son un misterio para nadie; aunque sí es un misterio que los Papas insistan tanto en el recurso a la Santísima Virgen.

San Pío X: "No hay camino más seguro y expedito que María para llegar a Cristo" ("*Ad Diem Illum*", 2-II-1904).

Pío XI recuerda que María ha destruido todas las herejías del mundo. Por este motivo invoca el poder de la Virgen contra el comunismo ("*Ingravescentibus Malis*", 29-IX-1937).

Pío XII destaca una vez más hasta qué punto la maternidad divina se extiende a todos los miembros del Cuerpo Místico: "Unida siempre estrechísimamente con su Hijo, lo ofreció como nueva Eva al Eterno Padre en el Gólgota, juntamente con el holocausto de sus derechos maternos, y de su materno amor por todos los hijos de Adán, manchados con su deplorable pecado; de tal suerte que la que era madre corporal de nuestra Cabeza, fuera por un nuevo título de dolor y de gloria, madre espiritual de todos sus miembros" ("Mystici Corporis", 29-VI-1943).

Pablo VI enseña que la Virgen es el modelo de la Iglesia, especialmente de la actitud espiritual con que la Iglesia celebra los divinos misterios: "La ejemplaridad de la Santísima Virgen en este campo dimana del hecho que ella es reconocida como modelo extraordinario de la Iglesia en el orden de la fe, de la caridad y de la perfecta unión con Cristo" ("Marialis Cultus", 2-II-1974).

3. TERCERA RAZON: LA EXALTACION DE LA REALEZA Y PODER DE MARIA

Es especialmente Pío XII quien ha puesto de relieve la Realeza y el Poder de Nuestra Señora, en su "Munificentissimus Deus" y "Ad Coeli Reginam".

En el primero de esos documentos (1950) dice que María "obtuvo un pleno triunfo sobre el pecado y sobre sus consecuencias". Lo afirma al proclamar el dogma de fe de la Asunción de María. Pero el triunfo sobre el pecado no es solamente personal; somos beneficiarios de él todos los que integramos el género humano. Así lo enseña el misterio de la realeza de la Virgen, proclamada madre del Rey por toda la tradición católica. En la Encíclica "Ad Coeli Reginam" (1954), el triunfo sobre el pecado no aparece solamente como el triunfo de un poder personal sino que tiene proyecciones ecuménicas. El poder de María contra el demonio afecta a todo el género humano.

No hay realeza sin poder, sin dominio, sin imperio sobre los súbditos; luego, al proclamar la Iglesia la realeza de María está hablando de su poder, y es ese poder el que invoca la misma Iglesia en los tiempos actuales.

Dice Pío XII: "El fundamento principal documentado por la tradición y la sagrada Liturgia en que se apoya la realeza de María, es indudablemente su divina maternidad. Ya que se lee en la Sagrada Escritura del Hijo que una Virgen concebirá: 'Hijo del Altísimo será llamado y a El le dará el Señor Dios la sede de David su padre y en la casa de Jacob reinará eternamente, y su reino no tendrá fin' (Lc. 1,32-3). Y con esto María llámase Madre del Señor" ("Ad Coeli Reginam").

Entre los hombres, la madre del rey es reina. El rey posee el poder legal; y la reina, un poder moral, no menos trascendente para la vida del reino. En este caso el Rey es Cristo; toda potestad le ha sido dada en el cielo y en la tierra (cf. Mt. 28, 18); potestad por El ejercida para la salvación de los hombres. La reina, Madre del Señor, utiliza ese poder también en orden a la salvación de los hombres.

La maternidad divina y la plenitud de gracia para el digno ejercicio de sus funciones de madre de Dios y de madre nuestra, son las grandes fuentes del poder de la Santísima Virgen contra el pecado y el demonio. Lo primero, porque incorpora a María al orden hipostático de la causalidad eficiente de la Redención; lo segundo, porque asegura el ejercicio de su divina maternidad espiritual entre los hombres.

Dice la misma encíclica que comentamos: "Por voluntad divina tuvo [María] parte excelentísima en la obra de nuestra eterna salvación". Esta parte no fue la de Pedro o algún ministerio especial, sino que "fue asociada por voluntad de Dios a Cristo Jesús, principio de la salud en la obra de la salvación espiritual, y lo fue en modo semejante a aquel con que Eva fue asociada a Adán, principio de muerte" ("Ad Coeli Reginam").

La sociedad con Cristo no es algo abstracto sino que tiene su modelo concreto en aquella otra sociedad del primer hombre y la primera mujer, que es su modelo y su antítesis: el género humano, sujeto a la muerte por una virgen, se salva también por una virgen. Hay un poder opuesto y superior al de Eva. Por tanto María coincide con Eva en el vértice del poder; aunque los poderes se ejercen en sentidos divergentes: el de Eva para la muerte, el de María para la vida (1).

Al considerar a María como asociada a su Hijo Jesús, debemos pensar que todos los privilegios marianos (santificación de María, virginidad, maternidad divina) se deben a la Redención, son efectos de los méritos de Cristo, fruto de los actos redentores del mismo Jesucristo. Todo esto pertenece a la Redención preventiva del pecado, que antecede en el tiempo a la redención liberativa del mismo.

María es redimida antes del pecado, concebida sin pecado desde el primer instante de su concepción, y así hasta el momento de la Anunciación del ángel, en que recibe el privilegio de la maternidad divina, y es constituida Madre de Dios. Entonces la consideramos verdaderamente asociada a la tarea de la Redención del género humano.

(1) El paralelismo Eva-María es lo primero que aparece en los Santos Padres, empezando por San Justino y San Ireneo. Los textos se transcriben en todas las Mariologías. Mencionemos el siguiente texto, tomado de los sermones de San Elredo: "Por María hemos nacido mucho mejor que por Eva, por el hecho de haber nacido de Ella Cristo. En vez de la caducidad, hemos recobrado la novedad, en vez de la corrupción la incorrupción, en vez de las tinieblas, la luz" (PL 195, 324).

Socia, asociada como Eva con Adán, pero desde otra perspectiva más elevada: Eva sale de Adán, María sale del Hijo, Dios y hombre. El Hijo tiene plenitud de potestad sobre la redención, el pecado, el demonio, el género humano, sobre María. Su misión temporal es en orden a la salvación de los hombres. En lo alto de los cielos, los ángeles escucharon decir al Padre: "Tú eres mi hijo; hoy te he engendrado yo. Pídeme y te daré en herencia todas las naciones; te daré en posesión los confines de la tierra" (Hebr. 2,8). La misión del Hijo se ordena a la salvación: "Tiene en sus manos las llaves del infierno y de la muerte" (Ap. 1,18).

De esta plenitud de potestad sobre todas las creaturas viene la maternidad divina y la íntima asociación y participación de María en la obra de la Redención. Dice San Luis María Grignon de Montfort:

"Dios Hijo ha comunicado a su Madre todo lo que El ha adquirido por su vida o su muerte, sus méritos infinitos y sus virtudes admirables, y la ha hecho tesorera de todo lo que su Padre le ha dado en herencia. Por Ella aplica El sus méritos a sus miembros, comunica sus virtudes y distribuye sus gracias; es su canal misterioso, es su acueducto, por el cual hace pasar dulce y abundantemente sus misericordias" ("Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen").

Al llamarla Cristo a la maternidad divina le confiere las prerrogativas de una digna maternidad espiritual. Los intereses del Hijo iban a ser una vez más los intereses de la madre.

La realeza indica jurisdicción, potestad para intervenir. Es el ejercicio de esa potestad lo que anhelan los pueblos congregados ante la imagen de la Madre de Dios.

4. CUARTA RAZON: EL ENFASIS SOBRE EL TEMA DE LA MATERNIDAD ESPIRITUAL DE MARIA

En los documentos últimos del Magisterio hemos advertido una gran insistencia en el misterio de la maternidad espiritual de Nuestra Señora. El tema que tratamos nos lleva a considerar más que la dignidad de la maternidad divina, su condición de potencia, primero en orden a la generación natural del Hijo, segundo en orden a la generación espiritual de los hijos de adopción por gracia. Luego consideraremos a esa potencia en orden a la lucha contra el poder del demonio. Esto último es lo que más intentaremos poner de relieve, por los problemas actuales de la cristiandad.

"El Espíritu Santo vendrá sobre ti y la fuerza del Altísimo te protegerá con su sombra" (Lc. 1,35).

Son las palabras del Evangelio que indican la formación del cuerpo de Jesús, en un instante, por el poder infinito del agente, el

Espíritu Santo, que formó dicho cuerpo (cf. Santo Tomás, Suma Teológica, III, 33,1).

La concepción no precede a la formación perfecta del cuerpo; toda la concepción debe atribuirse al Hijo: el cuerpo de Cristo es, en todo momento, asumido por el Verbo.

"En el misterio de la encarnación no se considera la ascensión como de una creatura preexistente que asciende hasta la dignidad de la unión, como lo afirmó el hereje Fotino; más bien se considera aquí el descenso, en cuanto que el Verbo perfecto de Dios tomó la imperfección de la naturaleza humana" (ib., III, 33,3, ad 3).

La Virgen fue siempre, en todo momento, Madre de Dios; nunca fue madre de un puro hombre. Nunca la carne de Cristo fue concebida antes de ser asumida por el Verbo (ib., III, 33,3).

En la generación temporal del Hijo, el Espíritu Santo desempeña el papel activo del principio masculino. La Santísima Virgen tiene el papel de todas las madres: suministra la materia a la concepción. No es un papel totalmente pasivo. Dice Santo Tomás:

"El principio pasivo natural basta para una transformación natural cuando es movido por su principio natural propio, de modo natural y ordinario; pero esto no tiene lugar en nuestro caso, y por tanto aquella concepción no puede decirse absolutamente natural" (ib., III, 33,4, ad 3).

"Amor Dei —escribe Santo Tomás— est creans et infundens bonitatem in rebus" (ib., I, 20,1). Al venir sobre María el Espíritu Santo, ha puesto en su alma el don de la maternidad divina, la capacidad de ser Madre de Dios; le ha conferido la gracia de la maternidad divina. Como lo dice Santo Tomás, aquella concepción no puede decirse del todo y absolutamente natural.

La maternidad en sí misma es oficio de la naturaleza humana en la mujer, y no requiere don especial alguno. Tal oficio está dentro de las posibilidades específicas del sexo, y no requiere nada particular. No así en la maternidad divina.

En la maternidad humana el sujeto engendrado es un hombre; en la maternidad divina el sujeto engendrado es Dios. Para eso, por ese motivo, María sería preservada del pecado original. Pero ello no era suficiente. Los hijos de Eva que hubieran nacido sin pecado original no serían por eso hijos de Dios. Para engendrar al Hijo de Dios, o sea para proveer de naturaleza humana a la unión hipostática, María debía tener un don especial que posibilitara la maternidad divina.

¿Qué es la maternidad divina? Al hacerse esta pregunta los teólogos la comparan con la gracia habitual santificante, y más aún con

la plenitud de la gracia. Dice el P. Garrigou Lagrange:

“La maternidad divina, aun considerada en forma aislada, es la razón de la plenitud de gracia, y por tanto superior a ella” (“La Madre del Salvador”). Lo prueba con la analogía del alma racional; el alma racional es del orden sustancial; aun considerada aisladamente es más perfecta que sus facultades superiores, la inteligencia y la voluntad, pues ella es la razón de ser de estas facultades. . . Análogamente la maternidad divina es la razón de ser de la plenitud de gracia en la Santísima Virgen. En esto coinciden Hugon, Merkelbach, Alastruey, Cuervo, etc.

La excelencia de la maternidad divina sobre la gracia supone su distinción. La maternidad divina es inamisible; la gracia santificante puede perderse. Luego, debemos señalar su distinción. Expliquémosla mejor.

La maternidad divina es poder, oficio, habilitación física para engendrar al Hijo de Dios. En tal sentido es potencia, pertenece al segundo género de cualidad. La gracia santificante es para un tipo moral de operación, inclinando la potencia al bien, según la norma moral. Por eso el hábito está en la potencia, y no la potencia en el hábito.

La potencia es un principio próximo de operación por el cual se constituye el sujeto, no para operar bien o mal, sino simplemente para obrar:

“Et nomine potentiae intelligimus illud principium proximum operandi, quo constituitur subjectum non ad bene vel male operandum, sed simpliciter ad vere operandum” (Juan de Santo Tomás, “Lógica”).

Ad simpliciter operandum; los teólogos distinguen con razón la gracia santificante de la maternidad divina. Y si bien es cierto que hablan de una “gracia de la maternidad divina”, ésta no puede entenderse más que en un sentido lato. La gracia acompaña a la maternidad divina, pero existe entre ambas una real distinción.

La potencia es un primer principio operativo; por ejemplo la voluntad en el hombre. El hábito no es primer principio operativo; por ejemplo los actos de caridad o de templanza, elícitos de los hábitos respectivos, son, per prius, actos voluntarios.

No negamos a la maternidad divina su naturaleza de don gratuito del Señor, el más excelso privilegio de que puede gozar una criatura después de la unión hipostática. En tal sentido es una gracia de Dios.

Sin embargo, juzgamos más perfecto decir así: Por la maternidad divina, la Santísima Virgen es madre de Dios; por la gracia santificante es digna madre de Dios.

En síntesis, la maternidad divina, que incorpora a la Santísima Vir-

gen al orden hipostático, es un fruto preciosísimo del amor de Dios, que crea en María ese don, esa capacidad, esa habilitación para engendrar al Hijo de Dios. Aquella concepción —como lo afirma Santo Tomás— no es absolutamente natural; existe en María el don sobrenatural, por el cual es Madre de Dios, y tal es el fundamento de su relación al orden hipostático.

La relación de María al orden hipostático no es solamente relación al Hijo en su encarnación, sino relación esponsal con el Espíritu Santo, que forma el cuerpo de Jesús. La divina maternidad se continúa así en maternidad de gracia, a la sombra del Altísimo.

La sombra del Altísimo proyecta en la maternidad divina un doble poder: poder para la redención del género humano, y poder contra el demonio.

Y volvemos así a lo que decíamos más arriba. La misión histórica de María en los tiempos actuales, es una misión que implica poder. La Santísima Virgen no solamente posee el bien, la bondad correlativa a la gracia santificante, sino el poder, la potencia, la habilitación inherente al oficio. Por ese motivo asimilamos la maternidad divina al carácter, como algo semejante al carácter sacramental, que habilita para oficios determinados. La presencia intensificada en el mundo actual, en que la Virgen parece estar en todos los problemas del hombre, se debe a ese poder, a ese oficio de **sotería**, de salvación, que es inherente a la maternidad.

En la divina maternidad vemos una ordenación a la redención de los hombres; la maternidad divina tiene su razón de ser en la misión salvadora del Hijo; la misión del Hijo le da sentido y presencia en el mundo. Por eso los teólogos destacan el carácter soteriológico de la maternidad divina. Quiere decir que el oficio, el poder regio, como dice Pío XII, es poder extensivo contra el pecado en el mundo. Es aquello mismo a lo que se refiere la profecía del protoevangelio: que la mujer iba a sostener enemistades contra el demonio (cf. Gen. 3, 15).

Esta profecía de insondable sentido se refiere a la misión de María, no sólo como Madre de Dios, sino en el aspecto formal de opositora eficaz contra el reino de Satanás. La oposición viene por el carácter mismo de la Redención, que es quitar al diablo el dominio sobre el hombre; por el mismo motivo, la oposición vincula a María como corredentora.

El poder, la potencia es una perfección que puede ser mayor o menor. En este caso es el poder de colaborar con Cristo en la salvación de los hombres. Es el poder que vemos crecer en estos últimos tiempos.

Es doctrina común del Magisterio ordinario de la Iglesia extender la maternidad divina a todos los hombres. Así en la Constitución "Lumen Gentium" del Vaticano II:

"Y esta maternidad de María perdura sin cesar en la economía de la gracia, desde el momento en que prestó fiel asentimiento en la anunciación, y lo mantuvo sin vacilación al pie de la Cruz, hasta la consumación perfecta de todos los elegidos".

En todo este capítulo consagrado a la Santísima Virgen aparece la mediación de María, su maternidad de gracia entre los hombres, y su poder contra el demonio, tema este último al que queremos dedicar nuestras consideraciones finales. Uno de los más recientes documentos del Magisterio, la Exhortación "Marialis Cultus" de Pablo VI, recuerda: "La última misión de María hacia el pueblo de Dios es una realidad sobrenatural operante y fecunda en el organismo eclesial". Del mismo Papa podríamos mencionar multitud de homilias, exhortaciones y documentos similares. Asimismo, Juan Pablo II, en su homilía en la Basílica de Guadalupe (México, 27-I-1979), encomienda a la Virgen la paz de las naciones del continente.

5. QUINTA RAZON: LA DECLINACION DEL PODER DE SATANAS

El poder de la maternidad divina, según las Escrituras, es contra el poder de Satanás. Quiere decir que si existe una promoción carismática de la maternidad espiritual de María, el poder de Satanás declina.

Esto lo afirmamos a pesar de todas las apariencias en contra. Ya veremos el problema en la hora actual.

Por ahora expongamos los argumentos bíblicos que presentan el poder de la Virgen contra Satanás.

El primero es el argumento clásico de la Escritura:

"Pondré enemistades entre ti y la mujer; entre tu linaje y el suyo; éste te aplastará la cabeza, y tú le morderás el calcañar" (Gen. 3,15).

El Señor condena al diablo, para referirse enseguida a la mujer y al linaje de la mujer. Eva y la descendencia de Eva ya están bajo la sujeción del demonio; ni Eva ni su descendencia ordinaria podrán sostener nunca enemistades contra el poder del ángel caído que las domina. Sin embargo, vendrá la Mujer, la mujer única y capaz; el Linaje de la mujer aplastará la cabeza de la serpiente; Ella estará dotada de un poder sobrehumano, que va a esgrimir contra el poder de Satanás.

Esta glosa del texto, así elemental, está autorizada por toda la tradición de la Iglesia. El demonio se muestra victorioso; pero llegará la hora de su derrota. El hombre está vencido, derrotado; pero espera la hora de la Mujer y su Linaje. El Linaje indudablemente es Jesucristo, artífice de la victoria contra el demonio; el poder de la Mujer contra el demonio le viene por los méritos que su Linaje contraería en el árbol de la Cruz.

Los Santos Padres han comparado el papel de María con el de Eva. Todo lo que hace Eva para la perdición, con signo contrario lo hace María para la salvación. Desde su concepción inmaculada María posee la salvación; es la tierra sin mancha alguna, paraíso del nuevo Adán. El nuevo Adán debía volver a un nuevo Paraíso, que no sería destruido por el demonio:

"Alégrate, hija de Sión; canta, hija de Jerusalem; mira a tu Rey que viene a ti, justo y victorioso" (Zac. 9,9).

En el Nuevo Testamento son múltiples los testimonios de aquel poder de la Virgen que comentamos. Los testimonios más directos nos parecen ser: el hecho de la Visitación y los textos del Apocalipsis.

Sobre la Visitación, ya nos ocupamos en otra parte. El contexto bíblico nos dice: "En aquellos días se puso María en camino y con presteza fue a la montaña, a una ciudad de Judá, y entró en casa de Zacarías y saludó a Isabel; así como oyó Isabel el saludo de María saltó el niño en su seno e Isabel se llenó del Espíritu Santo" (Lc. 1, 39-41).

Nos interesa consignar la santificación de la casa de Isabel por la presencia de Dios, ya en el seno de María. Los saltos de alegría son interpretados como la extirpación del pecado original en el futuro Bautista. Es nada menos que el primer encuentro de la Madre de Dios venciendo el poder del demonio. Tal encuentro de María con Satanás, y el triunfo de la Virgen, no es algo ocasional; es significativo de una acción constante, que se repetirá a lo largo de toda la economía de la cristiandad.

Pasemos ahora a los textos del Apocalipsis.

La lucha de María contra el demonio está más explícita en el libro del Apocalipsis, en las visiones de San Juan sobre la historia futura de la humanidad. En el capítulo 12 comienza a describirse la guerra entre la Mujer y su Linaje, la Virgen y el Mesías, contra el Dragón, o sea el demonio. Primero aparece la Mujer revestida de sol, con la luna bajo sus pies, y frente a Ella el dragón color de fuego; el dragón estaba a su frente "para tragarse a su hijo apenas naciera. Dio a luz un varón que ha de apacentar a todas las naciones con vara de hierro; pero el Hijo fue arrebatado a Dios y a su trono; la Mujer huyó al desierto donde tenía un lugar preparado" (12, 6).

El Dragón persigue a la mujer, pero nada puede ni contra la mujer ni contra su hijo. Entonces añade el texto:

"Se enfureció el Dragón contra la mujer, y fue a hacer la guerra contra el resto de su descendencia, contra los que guardan los preceptos de Dios y que tienen el testimonio de Jesús" (12, 7).

La mujer, según la interpretación más convincente, es María y la

Iglesia. María, solidaria con sus hijos; con los cristianos, que son sus hijos. La profecía del Génesis se encuentra aquí ampliada, en una perspectiva escatológica. Es el enfrentamiento contra el diablo, anunciado en el Génesis, realizado por primera vez en la Visitación, y que ahora se describe en el Apocalipsis.

El enfrentamiento en cuestión, reducido a sus elementos formales, es la oposición entre la gracia y el pecado; la oposición entre la conversión a Dios y la aversión. El demonio lucha por arrastrar al hombre a la aversión a Dios, conculcando su ley y sus preceptos. La gracia conduce al hombre por el camino de la conversión a Dios, la obediencia y el amor. En el Génesis, el diablo muerde el calcañar; aquí aparece haciendo la guerra. En esa guerra debemos inscribir las alternativas todas de la historia de la cristiandad.

La acción del diablo se reduce a solamente tentar, inducir. No puede ser causa directa que obligue a pecar. Como dice Santo Tomás, el diablo no puede obligar al hombre a pecar necesariamente. El hombre permanece siempre libre, y puede resistir al pecado (cf. Suma Teológica, I-II, 80, 3). Si el hombre no pudiera resistir al pecado no podría reputarse como culpable. Debemos destacar que el interior del hombre es inviolable; sólo depende de Dios y de la propia persona que obra según su conciencia; es el hombre quien responderá de ello delante de Dios. Tal es el motivo del axioma: "de internis non iudicat Ecclesia"; la Iglesia no juzga según lo interno, sino según lo exterior. Santo Tomás, al hablar del demonio como causa del pecado, tiene en cuenta la inviolabilidad de la conciencia humana. La parte interior del hombre es inteligencia, voluntad y sensibilidad. En la tentación, el demonio no intenta iluminar, sino más bien entenebrecer la conciencia, para llevarla al pecado; la tenebrosidad proviene de la fantasía y del apetito sensitivo (cf. *ib.*, I-II, 80, 1). Sólo ocasionalmente, y por vía indirecta, dice Santo Tomás, es causa de nuestros pecados (*ib.*, ad 4) (2).

CONCLUSION

a. La Historia es el orden de las causas segundas, de más relieve social y político en el mundo, que obran con libertad de acción en el mismo. Estas causas segundas son los hombres, que obran libremente por su inteligencia y voluntad. La Historia del mundo, tomada complejivamente, desde el Renacimiento hasta nuestros días, ha seguido un proceso, en sus instancias supremas, de abandono de lo sobrenatural, de laicización, llamado asimismo de secularización, radicalizándose cada vez más en el mal, en la prescindencia de Dios Creador y de la ley divina. Este proceso es llamado también naturalismo, y significa una

(2) La tentación del demonio y la respuesta afirmativa a su sugestión, puede ser algo enteramente personal sin trascendencia histórica, o puede ser algo que trascienda históricamente, que abra para otros los caminos de la aversión a Dios.

reorganización de la vida sin Dios, en el marco de realidades solamente empíricas.

Supuesta esta radicalización en el mal, en la aversión a Dios, tenemos lo siguiente, que creemos ser el plan de la Providencia:

El incremento de la maternidad espiritual de María entre los hombres, es lo único capaz de influir en el orden de las causas segundas libres —acontecimientos humanos—, para volverlas a la conversión a Dios y salvarlas.

Para explicar esto debemos distinguir: el orden de la providencia general, que rige el orden natural de las causas segundas defectibles, naturales y libres, y el orden de la providencia especial, que rige, en aquellas creaturas libres, la economía de la vida sobrenatural de la gracia. El orden de la providencia general no tiene remedio contra el pecado; el orden de la providencia especial sí tiene remedio contra el pecado. Solamente la gracia de Dios trae los remedios contra el pecado de las creaturas defectibles y libres. Y la gracia vendrá por María.

La teología distingue perfectamente la providencia general y la providencial especial de las creaturas intelectuales llamadas por el mismo Dios a participar de la vida eterna. Es la distinción entre providencia y predestinación (cf. Santo Tomás, Suma Teológica, I, 23, 1).

Dios Creador, que pone las cosas en el ser, es causa también de su perfección, de su orden, de su bien particular en función del bien del universo. Todo el bien universal, desde el movimiento de las galaxias en el cielo hasta la compleja intimidad del átomo, todo está regido por las leyes de la providencia, el sistema concatenado de causas segundas que tejen la perfección del universo.

Por encima de aquellas leyes generales está la providencia especial de las creaturas intelectuales, llamadas a la vida eterna. Obrando con libertad, estas creaturas merecen o pecan; colócanse en la conversión a Dios o en la aversión. Es aquí, en este orden, donde existe remedio contra el pecado. Toda la economía de la Redención es para salvarnos del pecado. Y la Iglesia espera en la mediación de María.

b. La Historia es actuación de causas segundas defectibles, y que a menudo defecionan; debemos tener en cuenta su propia falibilidad.

Como la cizaña en el campo sembrado de la parábola, el mal permanece. Cuando la cizaña sembrada es moral, el mal es menor; pero cuando la cizaña es intelectual, cuando se trata del error, de la herejía, sugestión de una apostasía de la fe, el mal es mucho mayor. Entonces hay un vuelco de la inteligencia del hombre, de imprevisibles consecuencias. Consecuencias no previstas; por ejemplo: Guillermo de

Ockham, sentado en el interior de su celda conventual, no podía prever las consecuencias del nominalismo.

En diversos tiempos históricos, han ocurrido estos vuelcos de la inteligencia: en la crisis nominalista, que acabamos de insinuar; en el protestantismo; en la Revolución Francesa que endiosó la razón, en la revolución soviética que endiosó al Estado o el partido. La Argentina se ha estado rigiendo durante dos siglos —y se rige aún— por los postulados de un liberalismo jacobino y sin altura.

Vuelcos de la inteligencia, que por el espejismo de la "conquista" se radicalizan cada vez más en la aversión a Dios. Digamos que son episodios de la guerra del Dragón contra la Mujer.

En cada uno de estos vuelcos, ha habido un arraigarse en el error, en el mal, pletórico de funestas consecuencias. Fáciles de detectar son las consecuencias del protestantismo, del libre examen, el confusionismo en materia tan grave como es la religión. El individualismo religioso abrió la puerta a otros individualismos funestos, como el político, el económico, etc.

A la furia del Dragón puede asignarse este penoso transitar del hombre por los caminos del error; esta búsqueda inútil y penosa del Paraíso, en los campos de la aversión a Dios. La furia del Dragón, la guerra despiadada es contra los que guardan el testimonio de Jesús. La lucha resulta explicable. El demonio es, aunque destronado, el Príncipe de este mundo. El pudo ofrecer a Jesús los reinos de la tierra; ahora no los tiene, pero los sigue ofreciendo. El hombre se engaña por la imaginación; la vida histórica de los pueblos se organiza en la aversión a Dios. Eso no pueden desbaratarlo las causas segundas solas, sino unidas a la Mujer. Ello explica que la Iglesia, en estos últimos tiempos, tan a menudo, por boca de sus Pontífices, invoque a María.

Los grandes Estados del mundo actual, instalados en la aversión a Dios, no tienen ninguna preocupación moral. Reorganizan la fuerza para incrementar el poder. Son causas segundas radicalizadas en el mal; adoran, lo que es menester, al diablo, para obtener de él los reinos de la tierra (cf. Lc. 4,7).

Contra ese orden de causas segundas radicalizadas en el mal: protestantismo, subjetivismo filosófico, tradición naturalista, liberalismo, comunismo, materialismo en todas sus formas; contra todo eso ya organizado en instituciones, leyes, costumbres, no hay remedio en el orden natural. En el orden natural, no hay remedio contra el pecado. El remedio es sobrenatural, o no existe (3).

Un ejemplo nos lo muestra claramente: el pueblo hebreo no logró salir de la cautividad de Egipto, sino gracias a la oración y petición

(3) Puede recuperarse el orden público, por un tiempo; pero si no intercede la acción de la gracia y de las virtudes cristianas, esa recuperación se desvanece pronto.

perseverante de varias generaciones. Solamente así, por la oración perseverante, Dios obró el milagro. Se quebró el orden normal de las causas segundas, y el pueblo salió de Egipto. La ciencia del mal ha penetrado profundamente en las mentes y en las instituciones del mundo actual; quizás tiene que crecer, universalizarse y penetrar más hondo. Así será mayor el triunfo de la Mujer que pisa la cabeza de la serpiente.

El orden normal o natural de las causas segundas (hombres, instituciones), que han echado raíces en el mal, sólo podrá ser quebrado por un milagro de Dios. Creemos que ese milagro está reservado a la misión histórica de María.

ALBERTO GARCIA VIEYRA, O. P.

En revista "Mikael", Año 8 - N° 23, 1980.

